

BERMEO

La Villa de Bermeo en el límite de la Merindad de Busturia, fue la primera que se fundó dentro del Señorío, el año 1236, por D. Lope Díaz de Haro y su esposa Dña. Urraca Alfonsa. Durante los siglos XV y XVI la Villa de Bermeo utilizó el título de cabeza de Bizkaia, ocupando el asiento primero entre las Villas. Sin embargo el Señorío rechazó rotundamente tal uso y consiguió impugnarlo en 1602, manteniendo la acefalia formal de Bizkaia.

La feligresía de Alboniga/Almike con características de anteiglesia así como las de San Juan de Gaztelugatxe y San Pelayo de Bakio, estaban integradas históricamente en la Villa de Bermeo a efectos de representación en las Juntas Generales de Gernika. Actualmente forman parte del municipio de Bermeo excepto el barrio de San Pelayo que juntamente con el de Zubiaur se integraron en 1927 en el municipio de Bakio.

Tiene una extensión de 33,31 km². Su núcleo original en la Villa está a 25 m. sobre el nivel del mar y dista 33 km. de Bilbao.

Limita al N. con el mar; al S. con Meñaka, Arrieta y Busturia; al E. con el mar y con Mundaka y al W. con Bakio, Mungia y Meñaka.

Municipio fuertemente accidentado, tanto en su línea de costa, como en la orografía del interior. Aquella se presenta sumamente rocosa y fuertemente batida formando el cabo de Matxitxako, la punta de Bizkaia más adentrada en el mar. También se localizan en el litoral los islotes de Izaro, Aketx y Gaztelugatxe, unido este último artificialmente a la costa.

En el interior los montes Sollube (686 m.), Garbola (474 m.), Burgoa (447 m.) y Truende (419 m.) son las alturas principales del término municipal.

El puerto de Bermeo ha tenido desde antiguo una gran importancia entre los puertos del Cantábrico y su actividad pesquera ha caracterizado a lo largo de los tiempos la vida de la Villa.

Evolución de la población

Año 1887	8384 hab.
1900	9061 »
1920	10517 »
1940	11739 »
1960	13781 »
1978	19108 »
1986	18333 »

Barrios y núcleos principales

Agarre, Alboniga/Almike, Arene, Bermeo, Deminigus/Demiku, Mañu, Artigas, Arronategi, San Andrés y San Pelayo.

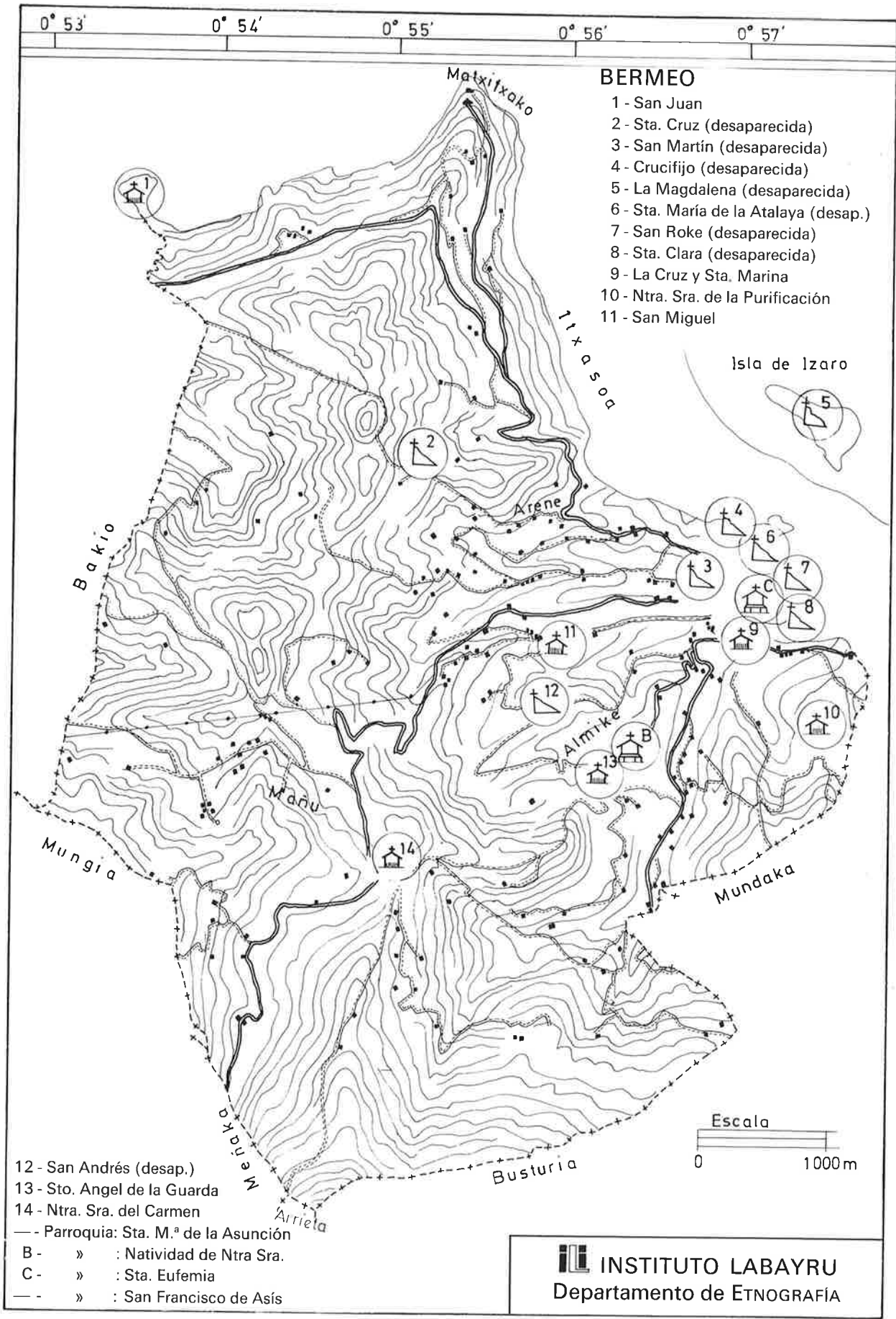
La torre de Ercilla se halla situada en la calle de su mismo nombre. Ha sido catalogada entre los Monumentos Nacionales de Euskadi. Actualmente en su interior se halla instalado el Museo del Pescador.

Parroquias

La parroquia principal de la Villa está bajo la advocación de Santa María. En su valioso archivo parroquial los libros sacramentales datan desde 1553. La parroquia de Santa Eufemia sita también en la Villa ha estado unida a la anterior con archivo común. La parroquia de Alboniga dedicada a Santa María posee libros sacramentales que se remontan a 1512.

Ermitas

La Cruz y Santa Marina, *Kurtzio*, en el casco urbano, San Juan de Gaztelugatxe, Ntra. Sra. de la Purificación en Deminigus, San Miguel en el barrio de su nombre, Sto. Angel de la Guarda en Alboniga y Ntra. Sra. del Carmen, aneja, en Mañuas. Han desaparecido: Santa Cruz, El Crucifijo, San Martín, La Magdalena y Nuestra Señora en Izaro, Ntra. Sra. de la Atalaya, San Roque de la Atalaya, Santa Clara, San Miguel, San Andrés, Santos Justo y Pastor, San Sebastián, Ntra. Sra. de la Merced y Ntra. Sra. de la Rosa.



LA CRUZ Y SANTA MARINA

Advocación: La Santa Cruz y Santa Marina, popularmente *Kurtzio* y *Santamañe*. Iturriza la consigna bajo la única advocación de La Cruz.

Parroquia: Santa Eufemia.

Emplazamiento: En pleno núcleo urbano, a la salida hacia Mundaka. Contiguo a esta ermita, en su lado W. hubo en tiempos un hospital denominado San Lázaro, documentado el año 1345.

Altitud: Sobre el nivel del mar.

Coordenadas: Long.: 0° 57' 48". Lat.: 43° 25' 05".

Orientación: E. - W.

Descripción: Planta rectangular de 22,39 × 9,94 m. Muros de mampostería lucida y esquineros de sillería. Cubierta a dos aguas. Espadaña de un vano con campana y flanqueada por dos muretes simulando torretas. Puerta de arco apuntado al N. En el lado S. puerta cegada en arco ligeramente apuntado. Dos ventanas en arco apuntado al N. y S. Al W. dos ventanas cegadas. Pavimento de madera. Tiene coro de madera.

Imágenes: Santo Cristo, San Juan, Dolorosa, Santa Lucía, San Blas, San Antonio, Virgen del Carmen, Corazón de María, San Antonio de Padua y San Antón Abad.

Cuadros: Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora del Sagrado Corazón, abogada de las causas difíciles y desesperadas.

Festividad, culto y ritos: El día 3 de Mayo, festividad de la Invencción de la Santa Cruz, *Aitte Kurtzioko egune*, se celebra misa cantada. Antes se hacía también romería.

El día 3 de Febrero, festividad de San Blas, se celebra misa y se bendicen cordones y medallas de San Blas, contra el mal de garganta. Se hace, asimismo, la bendición de los niños.

Hasta hace unos años, el día de Viernes Santo, se iba en procesión desde la parroquia de Santa María hasta la ermita.

El día 13 de Diciembre, festividad de Santa Lucía, se celebra misa.

Rogativas: A esta ermita se acudía en rogativa desde la parroquia de Bermeo.

Bibliografía

- AROCENA, Ignacio. *A ras de tierra. Paseos arqueológicos*. San Sebastián, 1963, p. 28.
 DELMAS, 1944, pp. 149-150.
 ERKOREKA, Anton. «El Hospital de San Lázaro» en *Bermeo*, I (1981) pp. 81-83.
 IGARTUA, E. «Aproximación a los primeros restos óseos aparecidos en Kurtzio» en *Bermeo*, IV (1984) pp. 94-97.
 ITURRIZA, 1938, p. 361.
 GARCIA, I. «Avance a la memoria de excavaciones arqueológicas en la ermita de Kurtzio» en *Bermeo*, IV (1984) pp. 98-99.
 LABAYRU, I (1967) p. 526; VI (1969) p. 240; VIII (1972) p. 275; «Ordenanzas de la Cofradía de Pescadores del puerto de Bermeo dispuestas en 1353» en Apéndice n.º 27, II (1968) p. 820.
 MUÑOA, M., IGARTUA, E., GARCIA, I. «Kurtzio» en *Bermeo*, IV (1984) pp. 77-99.
 YBARRA Y BERGE, *Caldago*, 1958, p. 371.
 YBARRA Y BERGE, «Lo romano en Vizcaya» en *Zumarraga*, IV (1955) p. 36.
 ZABALA, *Historia de Bermeo*, I (1928) p. 342.

Informante local

Mari Carmen Alboniga, 37 años. Kurtzio Kalea. Bermeo. (Enero 1983).



La Cruz y Santa Marina

Enterramientos: Tras las inundaciones de Agosto de 1983, quedó muy deteriorada por lo que se decidió restaurarla a principios de 1984. Retirado el barro y levantada la tarima del suelo, un grupo de investigadores han localizado enterramientos de los siglos XV al XVII, que han sido excavados por dos equipos de arqueólogos y antropólogos. También se han localizado muros de una construcción anterior, materiales metálicos, monedas y cerámica.

Petición: Dicen que debajo del altar mayor de esta ermita se encontró una figura de piedra sin cabeza que solía ser sumergida en el mar con el fin de atraer la buena pesca. Actualmente esta pieza se halla en el Museo del Pescador de Bermeo, situado en la torre de Ércilla, y recientemente ha sido catalogada como imagen de San Lázaro del siglo XV. Ignacio Arocena describe este rito en los siguientes términos:

«Se lanzaba como talismán propiciatorio de una buena pesca, sumergiéndola en el mar con una soga atada al cuello. Cuando la estatua, por lo que fuere, se resistía a desempeñar el oficio que le habían asignado, que era el de atraer peces, se la tiraba al suelo y se le castigaba con una buena tunda de palos y patadas».

Delmas, refiriéndose a esta ermita de la «Santa Cruz» señala que era de gran veneración de los pescadores:

«...los pescadores la tienen grande veneración, como que cuando pasan por su frente y abandonan el puerto, todos ellos vuelven el rostro y la saludan persignándose para pedirla bonanza y recompensa a la azarosa profesión que ejercen».

Crucifijo: Refiriéndose al Crucifijo que preside esta ermita, Ybarra y Bergé señala que es gótico, del siglo catorce, y uno de los mejores ejemplares con que cuenta Bizkaia.

Notas históricas: Lugar de reunión de la Cofradía de Mareantes: El altar de la Cruz, era el lugar donde la Cofradía de Mareantes oía misa antes de proceder al nombramiento de 6 compromisarios para la elección de los 2 mayordomos de la Cofradía.

En las Ordenanzas de la Cofradía, del año 1353, se dispone que la reunión de la Cofradía se celebre el día 11 de Noviembre, festividad de San Martín.

Observaciones: Un grupo de simpatizantes de los movimientos religiosos creados alrededor del Palmar de Troya y de la Virgen del Monte Unbe, utilizaron esta ermita a mediados de los años setenta para sus devociones, acudiendo a ella todos los viernes.

SAN JUAN DE GAZTELUGATXE

Advocación: San Juan Degollado, popularmente *San Juan Gaztelugaxe*. *Doniene*.

En documentos antiguos: San Juan de la Peña.

Parroquia: Eclesiásticamente pertenece a la actual parroquia de San Pelayo de Bakio.

Emplazamiento: Situada sobre el islote Gaztelugatxe, unido a tierra por un puente, al W. del cabo Matxitxako. Los caseríos más próximos a la ermita son: Sanyoalde, Olbizarreta, Gaztelubegi, Mendialde, Larranc, Atxulo, todos ellos pertenecientes a Bakio, y Ermu (2 casas) que pertenecen a Bermeo. Junto a la ermita hay un refugio. En el camino a la misma un Vía Crucis.

Altitud: 75 m.

Coordenadas: Long.: 0° 54' 05". Lat.: 43° 26' 51".

Orientación: W. - E.

Acceso: Carretera Bermeo-Bakio, a la altura del km. 31,800, se toma una desviación a la derecha, hasta la base del Peñón. El acceso final es un estrecho pasadizo cuyas 231 escaleras (en 1985) y rampas están pavimentadas con cantos rodados y pequeñas losas.

Descripción: Planta rectangular de 15,30 × 7,80 m. Abside poligonal marcado en planta. Al interior, el presbiterio y la nave se separan en arco de medio punto. Muros de mampostería vista con esquineros de mampuesto vistos. Presenta once contrafuertes: Cuatro al N., cuatro al S. y tres al W. en el ábside. Cubierta a dos aguas. El ábside a cinco aguas. Espadaña de sillería de un vano con campana y rematada por cruz de piedra en el lado E. Puerta adintelada bajo un rosetón en arco de medio punto peraltado, de sillería, al E. Puerta adintelada y tres vanos circulares, cubiertos con cristal al S. Pavimento de madera. Pórtico de losas de piedra. Coro de madera, al E. Pórtico en el lado del Evangelio. En la fachada principal, bajo la espadaña, hay un relieve de San Juan Degollado encerrado en un semicírculo dentado. En la parte superior de la portada de la ermita hay dos inscripciones:

Bibliografía

- AZCUE, E.M. «Gastelugachera promesa» en *Euskal Erria*, III (1881) pp. 171-172.
- BARANDIARAN, J.M. de. «Las montañas y los bosques»; «Los monumentos» en *EF, Mat. y Cuest.*, XVI (1922) pp. 14-16; XXX (1923) p. 24.
- DELMAS, 1944, pp. 162, 163 y 166; «S. Juan de Gaztelugache» en *Euskal Erria*, X (1884) pp. 170-172. *Gastelugach con su historia y tradiciones*. Bilbao, 1888.
- ERKOREKA BARRENA, A. «Etnografía de Bermeo» en *AEF*, XXV (1973-1974) pp. 154, 206 y 241; «Notas en torno a unas incisuras existentes en rocas de la ría de Gernika y zonas costeras próximas» en *Kobie*, VI (1975) pp. 165-181; «Prácticas de medicina popular en santuarios del área de Bermeo» en *Etniker*, V (1981) pp. 86-90.
- FUENTENEbro, J. «Aparece la cabeza de San Juan Degollado. También se ha encontrado una mecha en la ermita» en *El Correo*, 17-X-1978.
- LENAO, G. de *Averiguaciones de las Antigüedades de Cantabria*, II (1980) pp. 169-171.
- ITURRALDE, M. «San Juan de Gaztelugatxe: Se volvieron a leer las actas de la cofradía. Las obras de reconstrucción han costado siete millones de pesetas» en *El Correo*, 30-VIII-1980.
- ITURRIZA, 1938, pp. 323-324 y 357.
- LABAYRU, III (1968) p. 412 y VIII (1972) p. 275.
- MARKAIDA, M. «La religiosidad del pueblo» en *AEF*, IV (1924) p. 116.
- MAÑARICUA, A.E. de. *Santa María de Begoña en la historia espiritual de Vizcaya*. Bilbao, 1951, pp. 3-4. (Apéndice 1).
- PÉREZ BILBAO, A. «San Juanen Oinari buruz» en *Bermeo*, II (1982) pp. 443-448; «Aintzinako San Juanerako Bidea» en *Bermeoko Jaiak*, 1981.
- URDIOLA. «San Juan de Gaztelugatxe» en *Euzkerea*, XVIII (1933) pp. 264-267.
- ZABALA, *Historia de Bermeo*, II (1931) pp. 431-432.

Informantes locales

Victor Erauskin, 65 años. Bermeo. Antón Erkoreka, 33 años. Bermeo. Victoriano Sasiain, 53 años (pastor). Mañuas. (Enero 1983 y Junio 1986).



San Juan de Gaztelugatxe

SEYSO/JUAN JOSE IMATZ FUE/MARYORDOMO DE SAN/JUAN GASTELUGACHE/ CUANDO SE REDYFYCO ESTA ERMYN-TA EN EL/AÑO DE 1886.

ZEYZO EN EL AÑO 1886/ZEREEDYFYCO EST/EZANTUAR-YO DE SAN/JUAN DE GASTELUGA/CHESYNDO CONTRATY/STAX BENANXYODENA/CHYONDO Y SUXOXYO.

Imágenes: Cabeza de San Juan (en la quilla de una embarcación), San Pedro, San Pablo, La Virgen, La Virgen del Carmen como mascarón de proa (de pequeñas proporciones) y San Antonio.

Cuadros-exvotos representando embarcaciones y naufragios: cinco. Tres barcos-exvotos, colgados de las cerchas.

Conservación: Buena. Ha sido reparada —tras un incendio provocado el año 1978— a cuenta de los vecinos de Bermeo y otras ayudas.

Festividad, culto y ritos: Se celebran en este santuario tres fiestas con romerías, a las que acuden gentes procedentes de tres pueblos distintos.

El 24 de Junio, festividad de San Juan, acuden los de Bermeo.

El 31 de Julio, festividad de San Ignacio de Loyola, los de Arrieta.

El 29 de Agosto, festividad de San Juan Degollado, los de Bakio.

Se celebran misas ininterrumpidamente desde las 6,30 h. de la mañana hasta la 1,30 h. del mediodía. Se hacen muchas ofrendas de misas por los difuntos. A San Juan se le ofrendan velas.

Al finalizar la misa, se da a besar la reliquia de San Juan.

A la salida se venden escapularios de San Juan que han sido previamente bendecidos.

En tiempos, el día Viernes Santo, se acudía en procesión desde la ermita de San Pelayo de Bakio rezando el Vía Crucis.

Esta ermita es muy rica en tradiciones populares.

La imagen de Santa Ana con la Virgen y el Niño ha sido muy venerada. Aquellos que no podían tener descendencia, pedían la intervención de Santa Ana, dejándole ropitas de niño a la misma imagen: chaquetitas, etc., que se dejaban colgadas en la misma ermita.

Desde 1981 esta imagen se venera en una capilla de Bermeo. Con todo, se constata la supervivencia del mismo rito refiriéndolo a otra imagen moderna que bajo la advocación de la Inmaculada Concepción se venera en el Santuario.

A San Juan Degollado se le pedía para la curación de los dolores de cabeza y se dejaba en la ermita algún objeto que hiciese referencia a la cabeza, así los hombres una txapela, las mujeres un alfiler, etc.

Se recurría a San Juan para que ahuyentara los sueños perniciosos y pesados. Es costumbre que se mantiene vigente, voltear la campana de la ermita. Actualmente algunos al voltear esta campana, expresan un deseo.

Esta misma costumbre señalaba Zabala: «... En Gaztelugatx se cura el dolor de cabeza poniendo esta al par interior del hueco de la campana y haciendo sonar a la campana en tal disposición tres series».

El mismo autor señala que a San Juan le ofrecían los afectados de tartamudez el dinero que podían encerrar en el puño y también que hacían bautizar el primero de los hijos no malogrados, apadrinado por el varón y la hembra que primero hallaban en el camino.

Los que sufrían de callos posaban sus pies en las piedras talladas, a las que hace referencia una leyenda que se describirá más adelante.

Sepulcros: En el subsuelo se encontraron sepulcros medievales de piedra. Todavía en las últimas obras realizadas en la iglesia han aparecido restos humanos.

Notas históricas: Esta ermita según Iturriza fue fundada en el siglo X con el nombre de San Juan Bautista. En el siglo XI aparece con la denominación de San Juan de la Peña.

Donación: El año 1053, Don Iñigo López, primer Señor de Bizkaia dona Gaztelugatx al monasterio de San Juan de la Peña en Aragón. La ermita poseía sus propios terrenos.

Labayru señala que existía junto a esta ermita un hospicio con doce camas para peregrinos, sin retribución y un ermitaño perpetuo.

El mismo Labayru en su crónica del año 1488 indica que se conservaba como tradicional la noticia de haber estado en «Gastel-Ugach», Santo Domingo de la Calzada.

Algunos autores afirman que allí hubo un monasterio de templarios, y posteriormente fue habitado por canónigos premonstratenses, de quienes se dice llevaron consigo a su colegio de Salamanca, los documentos y reliquias que allí había. Antón Erkoreka ha investigado estos fondos del convento dominico de San Esteban de Salamanca no encontrando rastro alguno de dichos documentos.

Leyendas: Según una leyenda, San Juan desembarcó en el puerto de Bermeo y dando tres pasos llegó a la ermita dejando grabadas las huellas del pie en cuatro lugares del camino.

La primera huella se encuentra debajo del arco de «San Juan», en el propio casco urbano de Bermeo, *San Juan Portalie*. Al estar rota la piedra original ha sido repuesta en 1982.

La segunda huella la sitúan en el barrio Arene, junto al caserío Itsasalde. Se ha colocado una nueva piedra en 1982.

La tercera huella se encontraba en el alto de Burgoa. Pero por haber caído en desuso el camino tradicional que conducía a la ermita, se había perdido esta huella que ha sido reencontrada en 1981 y colocada el año siguiente al llegar al último escalón de acceso a la ermita.

Para respetar la sucesión de tres pasos, el año 1982 se ha colocado una huella nueva junto a la carretera actual que va de Bermeo a Bakio, cerca del caserío Ermu.

Incendio intencionado: El día 10 de Octubre de 1978, incendiaron la ermita, de la que únicamente quedaron las cuatro paredes. La cabeza de San Juan apareció arrojada y deteriorada en las peñas. Fue trasladada para su custodia, al convento de los PP. Franciscanos de Bermeo hasta ser reconstruida y reinagurada la ermita el 24 de Junio de 1980.



San Juan de Gaztelugatxe
Dibujo de Juan E. Delmas.

NTRA. SRA. DE LA PURIFICACION

Bibliografía

LIZARRALDE, *Andra Mari*, 1934, p. 269.
 UGALDE, José. «Demingus» (Homenaje y recuerdo a Víctor Gaubeca). *Bermioko jaiak* (Programa de fiestas), 1979.
 ZABALA, *Historia de Bermeo*, I (1928) pp. 97 y 109.

Informantes locales

Teresa Larrabaster, 80 años. Juanita Anasagasti, 44 años. Caserío Fradua.
 Antonio Jaureguizar, 51 años. Caserío Uriarte-bekoa. (Encro 1983).

Advocación: Ntra. Sra. de la Purificación, popularmente *Kandelarijje* y también *Demikuko Birjiñie*.

Parroquia: Eclesiásticamente pertenece a la parroquia de Santa María de la Asunción de Mundaka.

Emplazamiento: En el barrio Demingus, popularmente *Demiku*, frente al caserío Justu. Otros caseríos próximos: Uriartegoikoa, Uriartebekoa, Errenta, Etxebarri, Beitia, Txomakane y Fradua.

Altitud: 123 m.

Coordenadas: Long.: 0° 58' 20". Lat.: 43° 24' 48".

Orientación: NE. - SW.

Acceso: Carretera Bermeo-Mundaka. A la altura de la estación de servicio que se encuentra a la salida de la villa, se toma a la derecha un camino vecinal. A 1,100 km. se encuentra la ermita a la vera del camino.

Descripción: Planta rectangular de 10,90 × 8,30 m. Abside poligonal de tres lados. Muros de mampostería vista con esquineros de sillería. Cubierta a dos aguas con pequeño torreón, y campana, cubierto con tejadillo a dos aguas. A un lado de la cubierta, cruz de piedra. Puerta adintelada al SW. En el lado NE. siete ventanas rematadas en arco de medio punto con vidrieras. Dos ventanas en arco apuntado al SW. también con vidrieras y una adintelada al SE. A lo largo de los muros NW. y SE. se abren dos grandes vanos. Pavimento de baldosas. Coro de cemento. Pórtico a los pies.

Imágenes: La Virgen con el Niño Jesús.

Conservación: Ha sido reconstruida el año 1970 bajo la dirección del P. Justo Anasagasti (O.F.M.) y con ayuda de los vecinos de Bermeo y Mundaka.

Festividad, culto y ritos: El 2 de Febrero, día de la Candelaria, se celebra la fiesta principal. A la fiesta le precede la novena. Durante la misa se hace la bendición de las candelas.



Ntra. Sra. de la Purificación

En tiempos se hacía la romería al lado del caserío Etxebarri. Actualmente después de la misa se obsequia a los participantes con galletas y vino, en la campa que está junto a la ermita.

La ermita tiene culto dominical.

Ocasionalmente se celebran matrimonios.

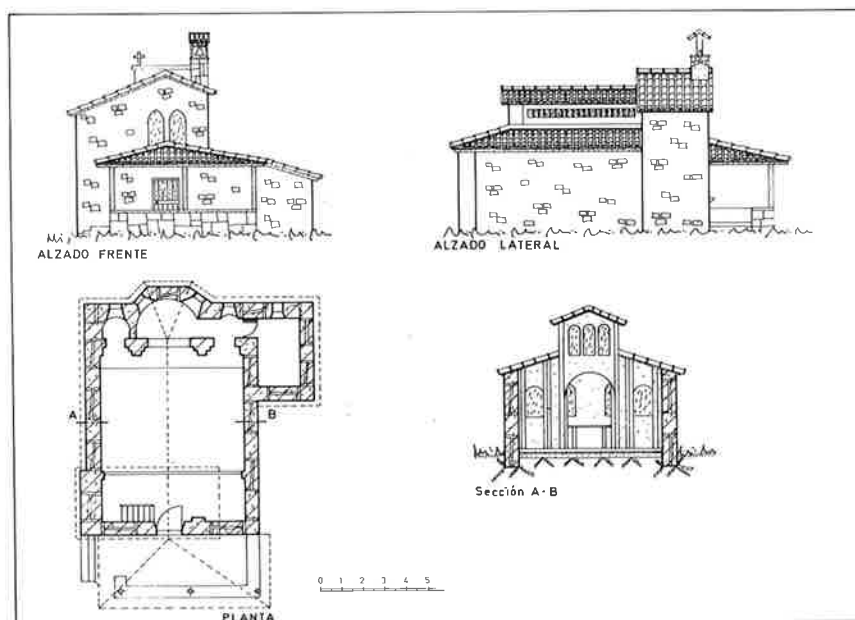
Observaciones: Esta ermita fue inaugurada y abierta al culto el 5 de Abril de 1934.

Según la tradición local, esta ermita sustituyó a la de los Santos Justo y Pastor que estuvo adosada al caserío Justu. Algunos consideran que la imagen titular de la ermita procede de aquélla. Zabala sin embargo dice, que la imagen de la desaparecida ermita de Larrosa, puede ser la que se venera en ésta de la Candelaria.

Los vecinos del barrio, dicen que fue en el caserío Justu, que todavía en 1983 conserva en el portalón una hornacina vacía, donde durante muchos años estuvo la imagen de la ermita de Larrosa.

Lizarralde destaca el valor de la imagen de esta ermita:

«...En la serie de imágenes labradas en piedra, esta es de las primeras de la provincia. (Fue restaurada y pintada por D. Benito de Barrueta). Por la labra y la simbología, es contemporánea de las Vírgenes con el Niño, jugando con una avecilla. Está hecha con piedra creta, rayable con la uña...».



Ntra. Sra. de la Purificación
Planta y alzados.

SAN MIGUEL

Documentación

Atela Ibarluzca, María Teresa. Informe sobre esta ermita. ADEL.

Bibliografía

ANASAGASTI, Pedro de Fr. «Bermeo en el siglo XI» en *Bermeo*, II (1982) p. 317.
 BARANDIARAN, J.M. de. «Los templos y las fuentes»; «Genios de figura humana o semihumana. Lamin» en OO.CC., II (1973) pp. 197 y 432.
 ERKOREKA, Anton «Etnografía de Bermeo. Ritos de Pasaje» en AEF, XXVII (1977-1978) pp. 235-236, 245 y 250.
 GAUBECA, V. «En pos de una iglesia». *Bermeo (fiestas)*, 1973.
 ITURRIZA, 1938, p. 325.
 LABAYRU, III (1968) p. 412; VI (1969) p. 240; VIII (1972) pp. 219 y 275.
 ZABALA ALLICA, Cirilo de. *Atalaya Histórica de la Muy Noble y Muy Leal Villa de Bermeo*. Bilbao, 1964, p. 69.
 ZABALA, *Historia de Bermeo*, I (1928) pp. 16 y 353; II (1931) pp. 536-537.

Informantes locales

Valentina Madariaga, 67 años. Telesforo Bilbao, 71 años. C^o Ermutxuerdi. Rosario Madariaga, 37 años. Caserío San Miguel. (Enero 1983).

Advocación: San Miguel.

Parroquia: San Francisco de Asís de Bermeo desde 1974. Anteriormente dependía de la parroquia de Alboniga.

Emplazamiento: En el barrio San Miguel, en un montículo de la ladera E. del Sollube, junto a los caseríos San Miguel e Intxausti. Otros caseríos próximos: Torre, Ermutxugoikoa, Ermutxuerdi, Ermutxubekoa y Kurtzieta.

Altitud: 125 m.

Coordenadas: Long.: 0° 56' 47". Lat.: 43° 25' 01".

Orientación: E. - W.

Acceso: Carretera Bilbao-Bermeo a la altura del km. 31, se toma una desviación a la derecha y por pista a 700 m. se halla la ermita.

Desde el casco urbano de Bermeo se accede directamente por el llamado «camino de San Miguel» que parte de la zona denominada Dibijjo, llamándose también al inicio de este camino *bide sarra*.

Descripción: Planta rectangular de 13,57 × 5,40 m. Muros de mampostería lucida. Cubierta a dos aguas. Espadaña de sillería de un vano, con campana y rematada por cruz de piedra con dos pináculos. Puerta de arco de medio punto al W. Puerta y dos ventanas adinteladas al S. Pavimento de baldosas. Pórtico cerrado a los pies y al lado de la Epístola.

Imágenes: San Miguel, San Jerónimo e Inmaculada Concepción. En tiempos poseía exvotos marineros.

Conservación: Buena. Fue retejada el año 1964.

Festividad, culto y ritos: El 29 de Septiembre, festividad de San Miguel Arcángel se celebra misa cantada y romería popular. Al siguiente día, 30 de Septiembre, festividad de San Jerónimo, se celebra la misa por los difuntos. También se celebra misa el día 19 de Marzo, festividad de San José.

Rogativas: A esta ermita se acudía en rogativa, *letaniek*, desde la parroquia de Almike (Alboniga) el miércoles anterior a la Ascensión.



San Miguel

Culto dominical: Actualmente hay culto dominical en la ermita.

Cultos en la ermita en el año 1857: Según Zabala el día de San Miguel se celebraban dos misas, una por el Cabildo de Alboniga y otra por el de la Villa de Bermeo.

Estelas funerarias, illarriak: En el caserío Ermutxuerdi, cerca de la ermita existen empotradas en la pared Sur, dos estelas (?) de piedra arenisca.

Lamiñak: Junto a la ermita está el caserío Intxausti al que se relaciona una leyenda de «lamiñak» recogida por D. José Miguel de Barandiaran.

Observaciones: *Imagen:* La imagen antigua de San Miguel que se veneró en esta ermita fue vendida a un anticuario y sustituida por la actual que no tiene ningún valor artístico.

Seroras: Según los testimonios locales, al lado Norte y en el lugar donde actualmente hay una tejavana, existió antiguamente una edificación de pequeñas dimensiones adosada a la ermita con tejado prolongación de la misma: *Ur bateko teillatudun etxe bat.* Existe la tradición de que en ella habitaba una serora, propietaria de los pocos terrenos circundantes a la ermita. Más tarde los propietarios de estos terrenos construyeron el actual caserío que está enfrente de la ermita, denominado San Miguel.

ANGEL DE LA GUARDA

Documentación

AHEV; Bermeo-Santa María; Papeles Varios, 26-2. Inventario formado en la Sacristía de Santa María de Alboniga el día veintiocho de Marzo de 1900.

Bibliografía

ERKOREKA, Anton. «Etnografía de Bermeo. Ritos de Psaje» en AEF, XXVII (1977-1978) pp. 228-230.
 ITURRIZA, 1938, p. 325; 1885, p. 497.
 LABAYRU, III (1968) p. 412 y VIII (1972) p. 275.
 ZABALA, *Historia de Bermeo*, II (1931) pp. 527-529.

Informantes locales

Hermanos Isaac y Juanita Alboniga-Txindurza, 76 y 69 años respectivamente. (Enero 1983).

Advocación: Santo Angel de la Guarda, popularmente *Aingeru Guardie*.

Parroquia: La Natividad de Ntra. Sra. de Alboniga.

Emplazamiento: Está situada en la campa de Alboniga, frente a la iglesia, a unos 50 m. de ésta y a la vera de la antigua calzada que unía Bermeo con Bilbao. Caseríos cercanos: Aldape, Txindortzabeko, Txindortzagoi-ko, Almike-nagusi, Almiketxu y Goiketxe.

Altitud: 126 m.

Coordenadas: Long.: 0° 57' 09". Lat.: 43° 24' 34".

Orientación: SW. - NE.

Acceso: Desde Bermeo se toma la carretera al barrio Alboniga (Almike). La ermita se encuentra a 1,500 km.

Descripción: Planta rectangular de 9,85 × 7,80 m. Muros de mampostería lucida. Cubierta a cuatro aguas. Sin espadaña. Puerta adintelada y dos ventanas también adinteladas en el lado NE. Sobre éstas y la puerta un vano circular y dos pequeños triangulares. Ventana circular al interior y adintelada al exterior en el lado SE. Pavimento de madera. Pórtico a los pies con banco adosado al muro.

Imágenes: Santo Cristo, La Dolorosa, San Juan, San Miguel Arcángel, Virgen del Carmen y Cristo Yacente.

Conservación: Muy deficiente. La cubierta está gravemente dañada y en trance de derrumbarse.

Festividad, culto y rito: El día 1 de Marzo, festividad del Santo Angel de la Guarda se celebra misa cantada.

Rogativas. A esta ermita se acudía en rogativa, *letañiek*, el lunes anterior a la festividad de la Ascensión.

Enterramientos. En las últimas obras que se hicieron en la ermita se encontraron restos humanos, al igual que en la parroquia de Alboniga.



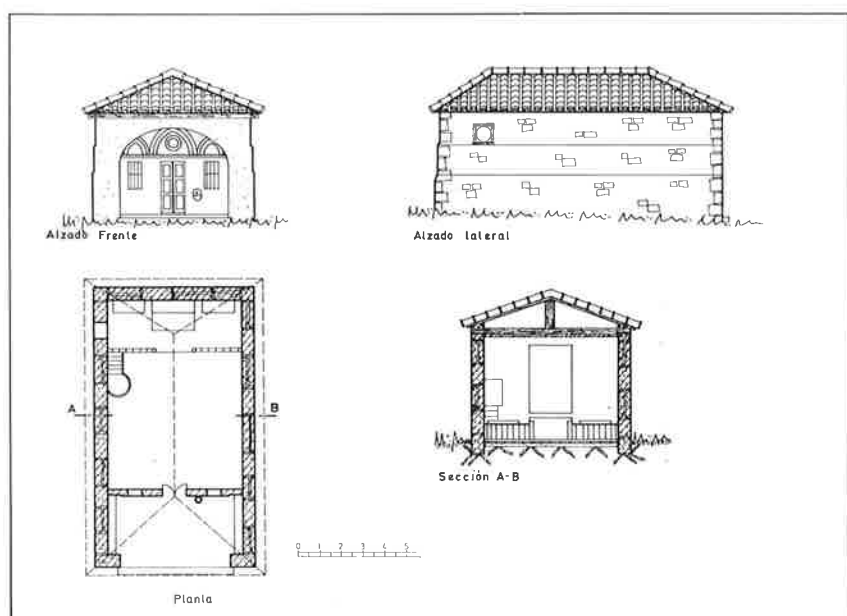
Angel de la Guarda

Notas históricas: Por un inventario de esta ermita realizado en Marzo de 1900, sabemos que la Santa Cruz (El Crucifijo), La Virgen de los Dolores y San Juan, eran las imágenes que presidían el altar; el Angel Custodio y otra imagen se hallaban en los laterales.

Observaciones: *Fundación de la ermita:* Iturriza dice que fue fundada el año 1696 y reedificada en 1777.

En el interior de la ermita una inscripción señala: *Dña. Benita Vallen la-guntzagaz / 1948ko Urtian / Margolari Dn Rafael Osak / Bañistau ninduan /*.

Propiedades: La ermita tenía como propiedad una pequeña finca que según datos de Zabala, por permuta del Ayuntamiento por otra necesaria para la construcción del depósito de aguas, pertenece al caserío de Alboniga Mayor.



Angel de la Guarda
Planta y alzados.

NTRA. SRA. DEL CARMEN**Documentación**

Archivo de la Parroquia de Albóniga; La Natividad de Nuestra Señora. Caja 10. Dctos. 69-2 y 69-9. Año 1888.

Bibliografía

ZABALA, *Historia de Bermeo*, II (1931) pp. 540-543.

Informantes locales

Lorenzo Erauzkin, 80 años. C.º Elizondo. Lucía Erauzkin, 83 años. C.º Elizondo. M.ª Jesús Imaz, 38 años. C.º Irazabaleta. (Enero 1983).

Advocación: Ntra. Sra. del Carmen, popularmente *Karmengo Birjiñie*.

Parroquia: Aneja de la parroquia Ntra. Sra. de la Asunción de Albóniga. Sirve a los barrios de Mañu y Arronategi.

Emplazamiento: Está situada en el barrio de Mañuas (Mañu) asentada en ladera, en el lugar denominado Laubidieta, junto a la carretera general Bilbao-Bermeo. Caseríos próximos: Elizondo, Bentabarri, Abadetxie, Irazabaleta, Mugijjarene-bekoa, Mugijjarene-goikoa, Kristobalene y Olalde.

Al N. de la iglesia se sitúa un probadero para arrastre de piedra.

Altitud: 355 m.

Coordenadas: Long.: 0° 55' 45". Lat.: 43° 23' 56".

Orientación: E. - W.

Acceso: Carretera general Bilbao-Bermeo, a la vera derecha.

Descripción: Planta rectangular de 19,70 × 11,50 m. Abside poligonal de cinco lados, 3,30 m. cada uno, marcado en planta. Al interior el presbiterio y la nave se separan en arco de medio punto. Muros de mampostería lucida con esquineros de sillería. Tres contrafuertes al N. y S. Cubierta a dos aguas. Torre de cuatro vanos con campanas y rematada en cruz de hierro al E. Puerta de arco de medio punto en los lados W. y S. En la fachada principal un vano circular y otros tres en el lado S. Pavimento de baldosas. Tiene coro de madera. Pórtico a los pies y al lado del Evangelio y de la Epístola. En el lado W. hay una mesa de piedra utilizada para depositar los féretros. Se accede al pórtico a través de una escalinata.

Imágenes: Virgen del Carmen, Santa Lucía, San Antonio Abad y pinturas murales realizadas por José María Muñoz. En la sacristía se encuentran depositadas: San Antonio de Padua, Sagrado Corazón de Jesús, San José y Ntra. Sra. del Carmen.

Conservación: Buena.



Ntra. Sra. del Carmen

Festividad, culto y ritos: El día 16 de Julio, festividad de Ntra. Sra. del Carmen, se celebra misa cantada y romería popular. Este día se bendicen escapularios que se reparten entre los asistentes.

El día 17 de Julio, popularmente *Karmentxu* se celebra misa por los difuntos.

El día 31 de Julio, festividad de San Ignacio, los vecinos de la parroquia de Arrieta que van en peregrinación a San Juan de Gaztelugatxe, rezan de regreso el rosario en esta iglesia del Carmen.

Otras festividades reseñables:

El 13 de Junio, se celebraba la festividad de San Antonio de Padua con misa solemne.

Antaño, en la festividad de San Antonio Abad, 17 de Enero, después de la misa, se bendecía el ganado, que era conducido hasta la campa de la iglesia. Esta misa y bendición estaba organizada por la Hermandad.

El 13 de Diciembre, festividad de Santa Lucía, se celebraba misa y romería popular.

Rogativas: El martes anterior a la festividad de la Ascensión se acudía en rogativa a esta iglesia, *Asentzijo letañie*.

Cementerio: Dispone de cementerio propio que fue reformado hacia 1968 bajo la dirección del párroco Gotzon Garitaonandia (†). Sobre las tumbas se colocaron estelas discoideas.

Observaciones: En el muro NE. de la iglesia una inscripción en piedra:

GARITAONANDIA TA GORORDO TAR / GOTZON / GURE
ABADEA / MAÑUN 1963-70 / «Guk, zeure eñi / eskeñak / emongo dautsuguz beti
Jauna» / 78 gn. Salmotik.

Fecha de Fundación. Según datos de Zabala, fue consagrada el 16 de Julio de 1887.

«...Dando cima al proyecto por los vecinos de Mañúa y parte de Arronategui y San Miguel dentro de los 22.400 metros cuadrados adquiridos en Laubidieta, la ermita fue consagrada a Nuestra Señora del Carmen el 16 de Julio de 1887, asistiendo a la ceremonia el ayuntamiento en pleno y con bandera».

En el Archivo de la Parroquia de Alboniga, se conserva el Acta de bendición de esta Iglesia de Mañuas, la autorización del Obispo, y otros documentos. (Año 1888).



Ntra. Sra. del Carmen
Pórtico.

SANTA CRUZ

Desaparecida

Bibliografía

LABAYRU, VI (1969) p. 240.
ZABALA, *Historia de Bermeo*, II (1931)
p. 539.

Informante local

Anton Erkoreka. (Año 1983).

Advocación: Santa Cruz, popularmente *Santakruz*.

Emplazamiento: Estuvo situada en la zona más alta del barrio Arene, cerca del caserío Santakruz.

Los últimos restos de esta ermita desaparecieron hacia el año 1960, por la acción de una excavadora.

Un terreno cercano sigue denominándose *Santakruzko landie*.

Zabala refiriéndose a esta ermita escribe esta narración llena de literatura:

«...1 tiempo despuntó en la barriada de Arana la ermita de Santa Cruz arruinada en 1796 y plantificada probablemente en la planicie llamada Santacruzcolanda. Tuvo bienes que fueron alienados en pública licitación celebrada el 1829, para distraer sus productos en el alzamiento de la nueva iglesia de Santa María de la plaza. Allí, en Santacruzcolanda, se congregaban los fieles 1 vez al año, para bendecir los campos con agua bendita traída de Berrueza, con 1 solemnidad aclamadora de la sencilla fe religiosa de los antiguos bermeanos; allí se solapaban algunas de las brujas bermeanas; allí, en los recónditos madroñales de Galdiz, a la proximidad de Pozuilluna, se alojaban muchas lamias; allí al son de las sacudidas oceánicas, tenían sus escondrijos los *iritxus*, y allí se asientan las piedras marcadas con el pié de San Juan».

Labayru en su crónica de 1741-1742 señala:

«...La de Santa Cruz se encontraba en el camino de San Juan de la Peña o de Gastel-Ugach».

EL CRUCIFIJO

Desaparecida

Bibliografía

ITURRIZA, 1938, p. 361.
LABAYRU, III (1968) p. 411.

Informantes locales

Romana Barrena (1912-1979). Anton Erkoreka. Jesús Urkidi. (Enero 1983).

Advocación: El Crucifijo.

Emplazamiento: Estuvo situada en la zona del Tompón, sobre el acantilado.

Algunos informantes de 60/70 años, han conocido en pie la pequeña ermita y refieren que había únicamente una cruz en su interior. En la zona del Tompón se aprecian actualmente restos de cimientos y parte de un muro frontal en orientación E. - W. Pero no se sabe con certeza si pertenecieron a la ermita o a un antiguo fortín.

Tanto Iturriza como Labayru en su crónica de 1488, señalan «El Crucifijo y San Roque en la Atalaya».

SAN MARTIN

Desaparecida

Advocación: San Martín.**Emplazamiento:** Labayru, en su crónica del año 1488 señala:

«Ignórase dónde se hallaron las dedicadas á Nuestra Señora de la Merced, San Sebastián y San Martín».

Otros autores la sitúan en el barrio San Martín, en los arrabales del casco urbano.

Notas históricas: Esta ermita aparece citada en las *Ordenanzas de la Villa* de 1547.

Según Zabala, a principios del siglo XVIII esta ermita de San Martín estaba totalmente arruinada, sin efigies ni bultos de santos, ni ara por haberse quitado y colocado en la iglesia matriz de la Atalaya:

«Y como se encontrara en parecida situación la ermita nueva de San Roque de la Atalaya, el Obispo Lepe ordenó el 7 de Agosto de 1722 (año del último incendio de la población), la venta de los despojos y dos huertos de heredades de la de San Martín para fenecer y acabar la de San Roque. Hecho así, la tarde del 6 de Mayo de 1725, estando el ayuntamiento celebrando remate en la casa de Sancti Spiritus, Pedro de Anesagasti maestro cantero, pidió la piedra de la ermita de San Martín que asolaron, según afirmación suya, sin saber la villa con qué autoridad. El alcalde le respondió que no se le podía ofrecer la piedra que deseaba, por ser cosa eclesiástica que solo pendía a representación que se le hiciese al obispo o su provisor a instancia del pueblo. Aseguróle que la villa ignoraba con qué autoridad se pudo haber apeado toda la ermita, menos las paredes, «o por no parte legítima se hubiese echo alguna representación al obispo o su provisor que ha causado en los vecinos de la villa (menos en algunos parciales) bastante dolor».

Cofradía de Pescadores: Algunos cargos de la Cofradía de Pescadores San Pedro se elegían el día San Martín, 11 de Noviembre. Hasta 1963 la asamblea general de la Cofradía se celebraba ese mismo día y todavía hoy en día se producen los cambios de tripulación y se celebran cenas cuyo menú tradicional consiste en carne guisada, castañas y nueces o, si la pesca ha sido escasa, en castañas y vino.

Según un informante, Rufo Zallo (1891-1977), la ermita se quemó precisamente el día de San Martín, tras una agitada reunión de los marineros en la que se ingirió alcohol en exceso.

Propiedades curativas: Según Zabala, esta ermita gozaba de gran devoción, en particular entre los que padecían calenturas.

Según reza el acta de acuerdos municipales del 7 de Mayo de 1752, se experimentaban muchas misericordias de Dios por la intercesión del glorioso San Martín y sanaban los que con fe iban a dicho santuario en romería.

Bibliografía

- LABAYRU, III (1968) p. 412; VIII (1972) p. 275.
 UETENA Taldeak. «Bermeoko Arrantzaleen ohiturak, sineskerak eta siniskeriak» en *Bermeo*, I (1981) p. 322.
 YRADI, J.A. «Bermeo Antiguo y Moderno...» en *Bermeo*, III (1983) p. 95.
 ZABALA, *Historia de Bermeo*, II (1931) pp. 537-538.

Informante local

Anton Erkoreka. (Enero 1983).

LA MAGDALENA

Desaparecida

Bibliografía

- ANASAGASTI, P. de «Izaro, isla sagrada» en *Bermeo*, IV (1984) pp. 45-49.
 ERKOREKA, A. «Kostaldeko toponimoak Gaztelugatxeko San Juanetik Ogoñorarte» en AEF, XXXI (1982-83) p. 266.
 ITURRIZA, 1938, p. 361.
 LABAYRU, III (1968) p. 71.
 YBARRA Y BERGE, *Catálogo*, 1958, p. 371.

Advocación: Santa María Magdalena.

Emplazamiento: Estuvo situada en la isla de Izaro, donde todavía se alzan unos muros que posiblemente correspondan a esta ermita. A la zona de costa inmediata, al Oeste de la isla, los marineros le siguen denominando *Madalenape*.

Festividad, culto y ritos: Se sigue celebrando en Bermeo la fiesta de La Magdalena, el día 22 de Julio. Desde la citada Villa se hace una gira marítima hasta la isla, Elantxobe y Mundaka, que termina en el lugar de origen.

Observaciones: Existió un convento franciscano desde el siglo XV hasta 1719 en que fue abandonado, trasladándose la comunidad a Forua. Sobre sus restos se edificó esta ermita de la Magdalena, aunque algún autor supone que coexistió con el convento.

SANTA MARIA DE LA ATALAYA

Desaparecida

Bibliografía

- ITURRIZA, 1938, p. 360.
 LABAYRU, III (1968) p. 410; VIII (1972) p. 274.

Advocación: Santa María.

Emplazamiento: Por su denominación se deduce que se ubicaba en la Atalaya.

Notas históricas: Según Iturriza: «En tiempo de la Señora D.^a Maria Diaz de Haro, acia el año de 1310 parece haberse empezado a construir dicha Iglesia Parroquial (Santa María) en la Hermita de N. Señora de la Atalaya».

Labayru, en su crónica de 1488, en nota que hace referencia a la citada iglesia parroquial señala:

«Después de escrito lo del texto he visto en papeles de Bermeo que la primitiva Iglesia de Santa Maria de la Atalaya fue una ermita, y que en 1310 se erigió la que subsistió hasta desplomarse en 9 de Febrero de 1782».

NUESTRA SEÑORA

Desaparecida.

Advocación: Nuestra Señora.

Emplazamiento: Estuvo situada en la isla de Izaro. Parece ser que esta ermita fue previa al convento de Franciscanos y a la ermita de La Magdalena.

Notas históricas: Labayru en su crónica de los años 1418-1422, escribe:

«...En la pequeña isla de Izaro, tendida de ONO al ESE y que apenas mide trescientos pasos de longitud, tenía la villa de Bermeo una ermita dedicada á Nuestra Señora, que en 27 de Febrero donó al esclarecido Obispo de Calahorra y La Calzada don Diego López de Estuñiga y al P. Fr. Martín de Arteaga, conventual de Bermeo.

Esta ermita, que la piedad de los marineros de Bermeo y otros de la costa con el patrocinio de su concejo sustentaba en el islote como un refugio al que acudían a demandar a la Madre de Dios ayuda en los peligros frecuentes del mar, se convirtió en convento de franciscanos con autorización del referido prelado de Calahorra, y cinco años después de la aprobación del Papa Martino V, recibió el nombre de San Francisco de Izaro...».

Fray Pedro de Anasagasti, en su artículo «Izaro, isla sagrada» dice:

«Un hijo de ilustre linaje bermeano, Fray Martín de Arteaga, es el fundador de la comunidad de Izaro. Consiguió la propiedad de la ermita dedicada a Nuestra Señora, para que le sirviera de fundamento a la creación de un convento de clausura estricta, de preferente dedicación a la plegaria. Fray Martín confiaba plenamente en la generosidad de sus paisanos para su obra, que esperaba concluiría «con dinero de los bermeanos, que lo logró plenamente», ya que contaba con la facultad papal concedida por Martín V en 1427».

El citado convento franciscano existió desde el siglo XV hasta 1719 en que la comunidad se trasladó a Forua. Sobre sus restos se edificó la ermita de La Magdalena. (Cfr. Descripción de La Magdalena).

Observaciones: Ybarra y Bergé señala que se encuentra en depósito en el Museo Arqueológico, Etnográfico e Histórico Vasco de Bilbao, una cruz procesional plateresca de madera dorada, que procede de esta ermita de Izaro, y que también se custodia allí un Cristo de bronce del mismo origen. La cruz está inventariada con el nro. 503. El Cristo no nos ha sido posible de momento identificarlo.

Bibliografía

- ANASAGASTI, P. de. «Izaro, isla sagrada» en *Bermeo*, IV (1984) p. 48.
 LABAYRU, III (1968) p. 71.
 YBARRA Y BERGÉ, *Catálogo*, 1958, p. 371.

SAN ROQUE DE LA ATALAYA

Desaparecida

Documentación

AHEV; Bermeo-Santa María; P.V. 30 n.º 28. Sobre la Ermita de San Roque y su reconstrucción. Abuso del Convento.

Bibliografía

ERKOREKA, A. «Prácticas de medicina popular en santuarios del área de Bermeo» en *Emiker*, V (1981) pp. 93-94 y 96.

GAUBECA. «Albonica» en *Programa de Fiestas de Bermeo*, 1975. Citado por Gaubeca: «La Romería de San Roque», en el *Semanario El Bermeano*, 17-8-1902.

ITURRIZA, 1938, p. 361.

LABAYRU, III (1968) p. 411; VI (1969) p. 240 y VIII (1972) p. 218.

«Ordenanzas de la M.N. Villa de Bermeo Aprobadas por el rey D. Fernando VI en 1754» en *Bermeo*, I (1981) p. 108.

YBARRAY BERGE, *Catálogo*, 1958, p. 374.

ZABALA, *Historia de Bermeo*, I (1928) pp. 320, 344, 352 y II (1931) pp. 433-434, 452, 537.

Advocación: San Roque.

Emplazamiento: Todos los historiadores locales, la sitúan en la zona de la Atalaya.

Es citada en las *Ordenanzas de la Villa* de Bermeo de 1754:

«...Acordaron y Ordenaron que ninguno sea osado a introducir Ganado alguno de cualquier calidad que sea en el Prado expresado, tocar ni mover sus plantíos, ni hacer hoyos, antes bien se llenen o cierren los que hubiere y los caminos de la dha Atalaya con puertas o rejas, que impidan la entrada del ganado y ninguno ni Gallinas por las viñas y heredades inmediatas tenga el Ynquilino de la Hermita de S. Roque, con cuya calidad expresa se otorgue el Arrendamiento y los que contravinieren incurran por cada vez en la pena de diez ducados destinados como los demás...».

Aparece señalada en el plano topográfico de 1820 junto a la casa del Tompón y el fortín de la Atalaya.

Festividad, culto y ritos; Desde tiempo inmemorial se celebra romería el 16 de Agosto, festividad de San Roque. Hasta la década de los setenta este día era respetado incluso por los marineros, que volvían expresamente de la mar para celebrarlo.

Hasta el año 1963 esta romería tenía lugar en la campa junto a la Atalaya. A partir de este año, al construirse los bloques de viviendas en la citada campa, la romería se celebra en el Tompón.

Según Zabala, con motivo de la epidemia de cólera en 1746 se fue en rogativa a esta ermita de San Roque, a fin de suavizarse el padecimiento. A la rogativa debía concurrir en un novenario al menos un hombre de cada barco, bajo pena de dos ducados.

Anton Erkoreka recoge información oral de la citada epidemia:

«...dicen que en Bermeo hubo cólera... Y la gente empezó a morir a montones. Se juntaron en la iglesia de Santa María e hicieron una promesa: que irían siempre a la ermita que está en el Tompón; que irían todos los años el día de San Roque si desaparecía el cólera del pueblo. En un principio iba todo el pueblo a la procesión, después la Iglesia se cayó y la gente dejó de ir. En la actualidad el día de San Roque, la procesión sólo se hace alrededor de la Iglesia (parroquial)».

Actualmente se coloca en la entrada de la calle Santa María por el Torrontero, un banderón rojo con el texto «Libranos de pestes y males Roque Santo peregrino». En la mitad de la calle se colocan una pareja de *postisuek* o muñecos de alrededor de un metro de alto, grotescamente vestidos.

Rogativas: A esta desaparecida ermita se acudía en rogativa el tercer día anterior a la festividad de la Ascensión.

Labayru, recogiendo datos extractados de notas sobre la emancipación que los barrios de Zubiaur y San Pelayo intentaron respecto a Bermeo, cita la rogativa que desde Alboniga acudía a esta ermita:

«...La Atalaya de Bermeo fue cedida en 1301 que fue de Alboniga y a ella solía ir en rogativa su Cabildo el día de San Roque y a la ermita del Santo hace muy pocos años...».

Fundación de la Ermita: Esta ermita según Zabala fue construida «a poco del año de 1722» y quedó demolida a consecuencia de un incendio «antes de 1818».

Gaubeca adelanta la fecha de erección; según él, fue erigida por la feligresía de Albóniga antes mismo de la fundación de la villa de Bermeo.

Notas históricas: Entre los Papeles Varios del A.H.E.V., un documento intitulado «*Sobre la ermita arruinada de San Roque*» constata el litigio entre el Cabildo Eclesiástico y el Alcalde de la Villa a raíz de la prometida y no realizada reparación de la ermita.

Según este documento, probablemente del siglo XVIII, el Síndico del Ayuntamiento en ausencia del Alcalde propuso la realización de las obras necesarias en la ermita, pero el Alcalde una vez regresado a la Villa se negó a la realización de dichas obras y se apropió de las llaves.

Cuando el Cabildo acudió en letanía el día de las rogativas de la Ascensión a dicha ermita, se encontró que la ermita estaba cerrada y tuvo que volver a la parroquia en la que «se ejecutaron las oraciones y funciones acostumbradas, habiendo sufrido aquella burla y vergüenza tan escandalosa como impropia de tan Santo Objeto, y suma debocion que se merece el santo de su comun debocion».

En otro de los puntos de este extenso documento, se denuncia la utilización de dicha ermita para efectuar trabajos serviles y profanos como el cortar velas para los barcos de pesca.



San Roque de la Atalaya
Postisuek.

SANTA CLARA

Desaparecida

Documentación

AHEV; Bermeo-Santa María; P. V. 30 n.º 28. N.º 79 sobre la Ermita de San Roque y su reconstrucción. Abuso del Convento.

Bibliografía

CARO BAROJA, Julio. *Los vascos y la historia a través de Garibay*. San Sebastián, 1972, pp. 337-338.

DELMAS, 1944, p. 150.

ERKOREKA, J.I. «Bermeoko Santutegitxoén Zerrrenda» en *Bermeo*, II (1982) pp. 357-358.

ITURRIZA, 1938, p. 361.

LABAYRU, (1968) p. 411; VI (1969) p. 240 y VIII (1972) p. 275.

ZABALA, *Historia de Bermeo*, II (1931) pp. 443-444.

Advocación: Santa Clara

Emplazamiento: No hay datos que indiquen el lugar preciso donde estuvo situada. Algunos historiadores locales la ubican en el puerto viejo, donde todavía reciben este nombre las escaleras que ascienden hasta Bastarre.

Labayru en su crónica del año 1488 entre las ermitas de Bermeo consigna «San Miguel y Santa Clara en el puerto menor».

Garibay en *Grandezas III*, fols. 199 vto.-200 r. Libro XXIII, título VIII, citado por Caro Baroja, hablando de la torre de Ercilla conservada en esta Villa, aporta «antiguos cantares en la lengua natural de la misma tierra, que comienzan de esta manera:

*Torrenteroan torrea dago
Arri labradus cercatua,
Portuguichian Santa Clara
Yturria eta gaztelua.*

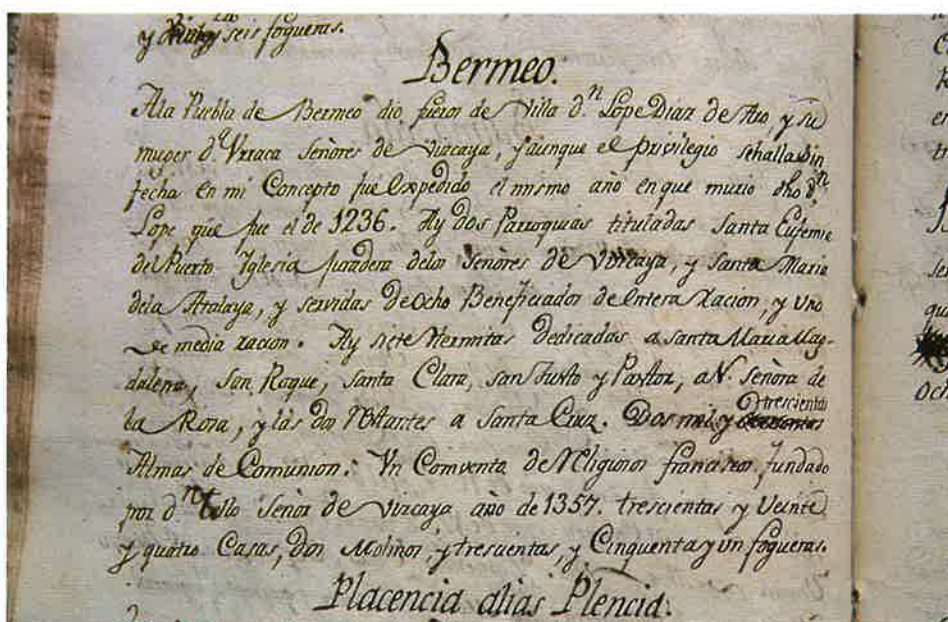
Quieren dezir, que en el torrentero, que significa altura pequeña, estava la torre, cercada de piedra labrada, y puesta sobre el puerto pequeño estava Santa Clara, con su fuente y castillo».

Notas históricas: Zabala cita esta ermita refiriéndose al incendio sufrido en la iglesia de la Atalaya (ya en ruinas) el 24 de Marzo de 1722.

«...La pólvora guardada en la sacristía se llevó a la ermita de Santa Clara.»

Hasta principios de este siglo en la hornacina situada en la citada calle Bastarre, que ahora contiene una imagen de La Magdalena, se veneraba la de Santa Clara. Incluso el día de su fiesta, el 12 de Agosto, se celebraba una romería en su honor.

El año 1912, mientras se celebraba la romería, una galerna acabó con la vida de 112 marineros, hecho que fue interpretado como un castigo del cielo. El pueblo reaccionó retirando la imagen de Santa Clara de la hornacina y sustituyéndola por la de La Magdalena. Cambiaron así mismo el día de la romería a la víspera de La Magdalena (22 de Julio).



Santa Clara

Citado por Iturriza en Tomo Cuarto de las Antigüedades de Vizcaya, 1784.

Prohibición de celebración de la Misa: En la sección de Papeles Varios del A.H.E.V. se halla un documento intitulado «Sobre la ermita de San Roque su reconstrucción. Abuso del Convento». En él se prohíbe la celebración de la misa en esta ermita de Santa Clara:

«8.VIII. Que sin embargo de la comision del Auto de Santa Vissita dada al Vicario de aquel Partido (para la recepcion de cuentas de la Fabrica aberiguacion de la falta de una oja, que senoto en el Libro de dhas Cuentas y para la composicion de las demas Hermitas de San Andres, San Miguel y Sta. Clara, enlas que se prohibio interinamente la Celebracion hasta su casso se hallan todas sin dha Composicion y necesarios reparos regularmente por haver suspendido el Vicario las Oficiosidades de su cometido por condescendencia o respetos de dha Justicia, a cuiio rmedio, no han sido bastantes las muchas insinuaciones y recombenciones hechas en el particular por el cavildo a dho vicario de modo que la comision tan importante de dha Sta. Vissita se mira en el mas deplorable estado de inaccion y entera falta desu devida observancia».

SAN MIGUEL ARCANGEL

Desaparecida

Bibliografía

- GAUBECA, V., «En pos de una iglesia» en *Bermeo*, 1973, Programa de Fiestas.
 ITURRIZA, 1938, p. 357.
 LABAYRU, III (1968) p. 411.
 SERRANO, Luciano. *Cartulario de San Millán de la Cogolla*. Madrid, 1930, pp. 251-252.
 ZABALA, *Historia de Bermeo*, II (1931) p. 536.

Advocación: San Miguel Arcángel.**Emplazamiento:** ¿Se ubicaba en el propio casco urbano, en el puerto viejo, a la altura de las actuales escaleras de San Miguel sitas junto al parque?... ¿Estas tomaron su nombre del portal de las murallas?...

Labayru, en su crónica de 1488, sitúa las ermitas de San Miguel y Santa Clara en el puerto menor.

Zabala nos advierte que algunos autores ubican equivocadamente en el casco de la villa el monasterio de San Miguel de Bermeo.

Notas históricas: *Donación:* Iturriza cuando escribe sobre Bermeo —finales del siglo XVIII—, señala, que las memorias más antiguas que halla de esta Villa en escrituras fidedignas son dos que se conservan en los Archivos de los Monasterios de San Juan de la Peña de Aragón y San Millán de la Cogolla. La segunda escritura, que es de 16 de Febrero de 1082, dice «que Dn. Lope Iñiguez Señor de Vizcaya dona a Sn. Millan el Monasterio de Sn. Vicente de Ugarte de Muxika con sus Decanias y la hermita de Sn. Miguel del Puerto de Bermeo, que al presente no existe».Esta donación aparece en el *Cartulario* del citado Monasterio de San Millán de la Cogolla:

«...Ego igitur Lope Ennecones, unatim cum consotia mea domna Ticlo, Domini providente clementia, qui cotidie gratis beneficium prestat indignis; indenos ob nominis eius amorem et sanctorum eius considerantes honorem, necnon et pro nostrorum commissorum facinorum remissione, offerimus, confirmamus ad honorem sanctissimi Emiliani, presbiteri et confessoris Christi, et tibi Albaroni abbati cum ceteris fratribus, sub regula beati Benedicti ibi Deo tecum servientibus, unum monasterium reliquias ferente S. Vincenti de Uarthe, in termino Bizkaie, cum tres decanias, una Ibargorocika, et alia decania que vocitant Tuda cum sua medietate, et illa ecclesia S. Micaelis arcangeli in portu de Vermelio, in ora maris, cum suos mortuos ad illa pertinente.»

Resumiendo dice:

Yo Lope Iñiguez, juntamente con mi esposa Dña. Ticlo, ofrecemos en honor de San Millán presbítero y confesor de Xto. y a ti Albarón Abad con los demás hermanos que contigo sirven a Dios bajo la regla de San Benito, el monasterio de San Vicente de Ugarte con sus pertenecidos, en el término de Vizcaya, con tres decanías una Ibargorozika, y otra decanía que se llama Tuda con su caudal y aquella iglesia de San Miguel Arcángel en el puerto de Bermeo en el litoral, con sus cementerios anejos.

SAN ANDRES

Desaparecida

Advocación: San Andrés.**Parroquia:** Señala Labayru en su crónica de 1488 que en lo espiritual esta ermita pertenecía a La Natividad de Ntra. Sra. de Albóniga.**Emplazamiento:** Estuvo situada en la ladera N. del barrio San Andrés, junto al actual caserío San Andrés. Otros caseríos del barrio de la desaparecida ermita: Nardiz, Narditxikerre, Goienetxe, Lupeti, Etxebalandra, Bidetxe, Urdixa y Arenondo.**Enterramientos:** Una tradición local sostiene que junto a la desaparecida ermita, hubo «camposanto» para los enterramientos.*Seroras:* La misma tradición dice que vivieron seroras o monjas junto a la ermita.**Notas históricas:** *Bienes de la ermita:* Zabala dice de esta ermita, que, al igual que la de los Santos Justo y Pastor, sus bienes fueron vendidos en público remate el año 1829:

«...San Andrés, si es que tiene historia, la tiene hermética, y la campa que encierra bajo la advocación de Atalaya, bien pudo ser la misma que a la villa cediera Diego López de Haro el 14 de Agosto de 1301, como perteneciente a la iglesia parroquial de Albóniga, en cuya jurisdicción canónica se hallaba y se halla todo el barrio de San Andrés.

La ermita titulada como este santo apóstol, fue reparada por mandato del obispo Lepe, y entre los bienes religiosos ordenados enajenar para la práctica de la obra del nuevo templo de Santa María de la villa, en el año de 1829, por la cámara del rey y supremo consejo, incluíanse los de la ermita de San Andrés.»

En la sección de Papeles Varios de Bermeo-Santa María con el nro. 28 (AHEV) aparece un inventario de la casa y bienes raíces de esta ermita:

(...) La casa habitación de la ermita con su huerta y cortijo, cocina, horno y portal, etc.

Según este documento la ermita poseía 12 heredades que son descritas con su ubicación y linderos. Tres de éstas son descritas como heredades de pan sembrar, otras tres como castaños, otras cuatro como viñedos y dos como huertas.

Los topónimos que aparecen en el documento coinciden con la toponimia que hemos señalado al emplazar esta ermita.

El importe total de la casa y pertenecidos de la ermita de San Andrés, según este documento, ascendía a 32.147,50 reales.

Observaciones: *Imagen:* Tradicionalmente se dice que la imagen de San Andrés perteneciente a esta ermita, se llevó a la parroquia de Almike (Alboniga).

Labayru refiriéndose a Alboniga en su crónica de 1741-1742 señala:

«...Sus ermitas las de San Miguel y San Andrés; en ambas se celebraba» (De un cuaderno de seis hojas, hallado entre el montón de papeles que existe en el Archivo de la Diócesis de Logroño).

Documentación

AHEV: Bermeo-Santa María; P.V. 28.
Documento en papeles varios.

Bibliografía

ITURRIZA, 1938, p. 325.
LABAYRU, III (1968) p. 412; VI (1969) p. 240 y VIII (1972) pp. 219 y 275.
ZABALA, *Historia de Bermeo*, II (1931) p. 536.

Informante local

Martina Ayestarán, 74 años. Caserío San Andrés. (Enero 1983).

SANTOS JUSTO Y PASTOR

Desaparecida

Documentación

AHEV; Bermeo-Santa María; P.V. 27.
Documento en papeles varios.

Bibliografía

ITURRIZA, *Antigüedades*, IV (1784) folio 50. Manuscrito.
LABAYRU, III (1968) p. 412 y VIII (1972) pp. 219 y 275.
UGALDE, José. «Demínigus (Homenaje y recuerdo a Víctor Gaubeca)». Programa de Fiestas, *Bermeoko Jaialak*, 1979.
ZABALA, *Historia de Bermeo*, I (1928) pp. 320 y 353.

Advocación: Santos Justo y Pastor.

Emplazamiento: Estuvo situada en el barrio de Demínigus (Demiku) adosada al caserío actualmente denominado Justu. Este caserío es el contiguo a la ermita de la Purificación que se edificó en 1934.

El que estuviera adosada al caserío citado se desprende del acta de la visita pastoral efectuada el 2 de Junio de 1793 que dice:

«... se visito la hermita de los Santos Justo y Pastor en Deménigo observando que por el interior tiene comunicacion a un establo, por lo que se ordena cortar dicho paso, pues de lo contrario no se autorizara a celebrar la Santa Misa».

Notas históricas: *Rogativas:* Zabala hace una relación de ermitas a las que a fines del siglo XVIII se acudía en rogativa y entre ellas figura ésta:

«...letanía hasta la Cruz y a la ermita de San Justo y Pastor el 11 de Agosto, con misa cantadilla en la ermita de Larrosa al retorno de la letanía».

Bienes de la ermita: El citado Zabala dice de esta ermita:

«...Forzados por la estrechez pecuniaria se vendieron en público remate celebrado en 1829 los bienes de las ermitas de la Cruz, de San Justo y Pastor, de San Miguel, de San Andrés y 1 heredad de la de Larrosa...»

El año 1819 y a petición del Ayuntamiento de la Villa de Bermeo, el Ilmo. Sr. Obispo de Calahorra, decretó la demolición de esta ermita:

«...Ilmo. S^{or} Obispo de Calahorra y la Calzada. Ilmo. Señor:

El Ayuntam^o de la villa de Bermeo en el M.N. y M.L. Señorío de Vizcaya, con la maior sumision dice: q^e en la jurisdiccion de dha villa, Radica una hermita, titulada de Sⁿ Justo y Pastor, que desde largo tiempo, se halla profanada e incapaz de celebrarse el S^o sacrificio de la misa, con el decoro q^e requiere tan alto misterio, por esta Razon y porque hallandose la hermita amenazando Ruina no se ve la fabrica en disposicion de atender a su reparo, ha creido en Ayuntam^o por uno de sus deveres elevarlo a noticia de S.S. Ill^{ma} a fin de q^e se sirva tener a bien mandar la demolicion de la referida hermita de Sⁿ Justo y Pastor.

Suplica a V.S. Ill^{ma} se digne hacerlo assi, de que viviran agradecidos los suplicantes quienes Ruegan a Dios conserve su vida a m^a. a^a.

Bermeo a 3 de febbe 1819. Por m^{do} de sus merds. Su secret^o de Ayuntamientos Jose Ignacio de Iturriaga».

«Calahorra y Mayo 29 de 1819:

En atencion a que por lo resultante en los informes que hemos tomado sobre esta exposicion, nos consta su certeza y que el Ill^{mo} Sor. D. Franco. Mateo Aguiriano y Gomez n^{ro} predecesor en su Santa Visita personal de la Villa de Bermeo egecutada en el año pasado de 1791, mando que no se celebrase el santo Sacrificio de la misa en la Hermita de que hace relacion este memorial por hallarse indecente: Por todas estas cosas y por que la existencia de dha Hermita no solamente no es util ni precisa, sino que tambien es grabosa a los fondos de la Fabrica de la Iglesia Parroquial de la referida Villa de Bermeo: damos nuestra licencia y facultad en forma para que sin incurrir en pena alguna, pueda procederse a la demolicion de la citada Hermita con calidad de que interbenga en ella nuestro Vicario en dha Villa de Bermeo y su Partido para que disponga que se egecute como corresponde y que queden en abono y a disposicion de la Fabrica de la Iglesia de la misma Villa todos los materiales utiles que puedan aprovecharse.

Lo decreto y firmo S.S.I. el Obispo mi s^{or} de que certifico: Athann^o. Obpo. de Calahorra y la Calzada. Por m^{do} de S.S.I. el Obispo mi S^{or} Dⁿ Alfonso Lopez Noajas».

SAN SEBASTIAN

Desaparecida

Advocación: San Sebastián.**Observaciones:** Labayru en su crónica del año 1488, señala «Ignórase dónde se hallaron las dedicadas a Nuestra Señora de la Merced, San Sebastián y San Martín».Es mencionada también en las *Ordenanzas de la Villa* de 1547.**Bibliografía**LABAYRU, III (1968) p. 412 y VIII (1972) p. 275.
YRADI, J.A. «Bermeo Antiguo y Moderno...» en *Bermeo*, III (1983) p. 95.**NTRA. SRA. DE LA MERCED**

Desaparecida

Advocación: Ntra. Sra. de la Merced.**Observaciones:** Labayru en su crónica de 1488, cita esta ermita. Las *Ordenanzas de la Villa* de 1547 también hacen referencia de esta ermita.**Bibliografía**LABAYRU, III (1968) p. 412 y VIII (1972) p. 275.
YRADI, J.A. «Bermeo Antiguo y Moderno...» en *Bermeo*, III (1983) p. 95.

NTRA. SEÑORA DE LA ROSA

Desaparecida

Documentación

AHEV; Bermeo-Santa María; 13-1. Reedificación de Santa María de la Atalaya; 1791-1812.

Bibliografía

DELMAS, 1944, p. 150.
 ERKOREKA, Anton. *Análisis de la Medicina Popular Vasca*. Bilbao, 1985, p. 206.
 ITURRIZA, 1938, p. 361.
 LABAYRU, III (1968) p. 412 y VIII (1972) p. 275.
 LIZARRALDE, *Andra Mari*, 1934, pp. 268-269.
 YRADI, J.A. «Bermeo Antiguo y Moderno...» en *Bermeo*, III (1983) p.95.
 ZABALA, *Historia de Bermeo*, I (1928) pp. 319-320; 343-344; 353; II (1931) pp. 432; 531-533.

Advocación: Ntra. Sra. de la Rosa, según Labayru. En documentación antigua aparece con el nombre de *ermita de La Rosa*.

Festividad, culto y ritos: Zabala hablando de las letanías que estaban vigentes en Bermeo a fines del siglo XVII, menciona esta ermita:

«...letanía hasta la Cruz y a la ermita de San Justo y Pastor el 11 de Agosto, con misa cantadilla en la ermita de Larrosa al retorno de la letanía»

El mismo autor indica:

«En Larrosa, de Bermeo, cuando la ermita de su título emergía cerca de la desembocadura del Lamiaran, los pacientes de brotes de la piel giraban, en 9 días consecutivos, a la órbita del rosal inmediato a la ermita, dándole cada día 1 vuelta, menos el 9.º en que le daban 9»

Anton Erkoreka se hace eco de esta práctica, añadiendo que la misma posiblemente pasó a la iglesia de Santa Eufemia de Bermeo, donde a principios de este siglo se acudía con la misma finalidad.

Notas históricas: Según Iturriza: «...N. Señora de la Rosa en el camino de Mundaca que por amenazar ruina fue reedificada el año 1779.»

Para el P. Lizarralde, esta ermita recibe el nombre de «Santa María de Larrosa en cláusulas de testamentos del siglo XVI y el siguiente, al objeto de consignar algunas limosnitas para la luminaria y obra de su ermita. Hoy su nombre sólo sirve para señalar cierto sitio en la carretera de Bermeo a Mundaca, en donde estuvo situada la ermita».

Labayru en su crónica de 1488 señala «Santa Rosa en el camino para Mundaca, frente al puerto menor». Iradi la sitúa «en el camino real para Mundaca».

En un documento del AHEV, sobre «Reedificación de Santa María de la Atalaya» se dice:

«La heredad perteneciente a la Hermita de la Rosa no da renta alguna que la maneja el Carcelero de Jose de Azerecho quien pone luminaria en dha hermita, y tambien recoge para si todas las limosnas que los transeuntes y piadosos echan por las rejas a dha hermita».

«Se dice que los terrenos pertenecientes a la hermita de la Cruz situados sobre la hermita de la Rosa en el Camino para Demenigos ha vendido la Villa a censo redimible al Escribano Dn. Santiago de Barandica, quien los ha reducido a viñedos porque los tomo incultos y a vrebbe tiempo redimio este dho censo; ignorase el paradero de dho principal, y sus reditos y el quanto de uno y otro y también si tubo la Villa facultad o licencia del Ordinario para la enagenacion de dhos terrenos...»

En el *Libro de Derechos* de entierros, honras (...) y también de otras Funciones que celebraba el Cabildo Eclesiástico se hace constar: que la procesión del Viernes Santo, por la mañana, acudía a esta desaparecida ermita de La Rosa:

«200 rº. por las dos procesiones de Jueves Santo por la tarde por las calles y Viernes-santo por la mañana a la Rosa».

Zabala en su *Historia de Bermeo* cita una ermita bajo la advocación de Ntra. Sra. de Lamiaran o Larrosa en el barrio Demínigus.

«La de Larrosa surge, aunque sin nombre, en las operaciones de amojonamiento efectuadas el 1629, aludiéndosela, en aquel documento, simplemente como ermita de Lamiaran, frontera al puente de piedra del arroyo Lamiaran; es decir, jalonando la situación topográfica en que se hallaba engastada, o aplicándola el nombre del riachuelo de su proximidad, a pesar de que el lugar se llamara concretamente Larrosa y también,

genérica y primitivamente, Lamiaran. Demolida la capilla (se ignora cuándo), fué erigida otra a fines del XVIII. Por esto en Calahorra, a 18 de Octubre de 1780, el provisor y vicario general dió licencia a Ramón de Uría y Jarabicitia, beneficiado de la parroquia de Bermeo, para bendecir la ermita nuevamente edificada por el ayuntamiento y vecinos con la advocación de Nuestra Señora de La Rosa (así), y para celebrar en ella misa y demás funciones eclesiásticas. Licencia, por otro lado, desconcertante, por cuanto que al darla a 1 de los presbíteros de la parroquia de Bermeo, señala que la ermita de La Rosa o Larrosa caía bajo la jurisdicción canónica de Bermeo, cuando en 1 de los acuerdos municipales de 1742, esto es, 38 años antes de la licencia, se reconoce que el barrio de Demínigos dieztaba a Mundaca y eran parroquianos de ella sus vecinos en lo espiritual; a no ser que se quiera suponer que por entonces Chibichiaga a cuyo término pertenece inmediatamente Larrosa, no se hallaba enfajada en Demínigos, cosa que nada tendría de sorprendente. (...)

Desapareció la ermita de Larrosa y desapareció también la imagen de la Virgen venerada en la misma; a no ser que creamos, como nos complacemos en creerlo firmemente, que tal imagen sea la guardada en el vestíbulo de 1 de los caseríos de Demínigos y entronizada actualmente en la ermita de estilo románico que ayuntamiento y vecinos de Bermeo han levantado cerca del caserío de su última estancia.»

